Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

10 de noviembre de 2026

I. Asistencia de 31 Diputadas y Diputados.

**Las Diputadas Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Elvia Eguia Castillo y los Diputados Claudio Alberto De Leija Hinojosa, Armando Javier Zertuche Zuani y Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 12:26 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 176, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 3 de noviembre de 2026.

Favor	*Contra*	*Abstención*	*Total*	*Resultado*
31	*0*	*0*	*31*	*aprobada*

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto mediante la cual se adicionan las fracciones IV Bis, XIV Bis; XXIV Bis y XXVIII Bis al artículo 4 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Diputado Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda, de Desarrollo Rural y de Desarrollo Sustentable*

2. De Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en materia de informes municipales.
   Promovente: *Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Asuntos Municipales*

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, fórmula atenta y respetuosa solicitud a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno Municipal de Ciudad Victoria, para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulse y fortalezca acciones, programas y estrategias encaminadas a fomentar el turismo sustentable en el municipio, promoviendo el aprovechamiento responsable de sus atractivos naturales, culturales y paisajísticos, particularmente los ubicados en la Sierra Madre Oriental y las comunidades rurales, con el propósito de generar oportunidades de desarrollo económico, fortalecer la actividad turística local y contribuir al bienestar de las familias victorenses.

Promovente: *Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda (GP-MORENA), se adhiere MC*
Turno a las Comisiones: *de Gobernación, de Economía, Industria y Comercio y de Turismo*

4. De Decreto por el que se adiciona el artículo 61 Ter a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano (GP-PAN)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda, de Salud y de Administración*

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta invitación al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus responsabilidades, fortalezca y amplíe las acciones de orientación y sensibilización en materia de adopción y acogimiento familiar
Promovente: *Diputado Marcelo Abundiz Ramírez (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA, la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano (GP-PAN) y MC*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera, de Familia y de Niñez, Adolescencia y Juventud*

6. De Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al numeral 3; del artículo 9 Ter; de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres del Estado de Tamaulipas
Promovente: *Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Igualdad de Género y de la Diversidad*

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, solicita respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Tamaulipas, así como al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera coordinada, valoren e impulsen la incorporación de dicho municipio a las estrategias y acciones estatales de recolección, trituración, reciclaje y manejo integral de neumáticos en desuso, mediante la identificación de los sitios con mayor acumulación, la implementación de jornadas de retiro y la evaluación de alternativas operativas para su tratamiento y aprovechamiento, a fin de prevenir incendios, reducir riesgos sanitarios asociados a la proliferación de mosquitos transmisores de enfermedades y contribuir a la protección del medio ambiente y la recuperación de espacios públicos.
Promovente: *Diputada Gabriela Regalado Fuentes (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Desarrollo Sustentable y de Gobernación*

8. De Decreto mediante la cual se adicionan los párrafos sexto, séptimo y octavo recorriéndose en su orden natural los subsecuentes al inciso I) fracción III del artículo 154 de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
Promovente: *Diputado Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA), se adhieren la Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-PAN), GP-MORENA y MC*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera, de Asuntos Municipales y de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Puertos*

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta respetuosamente a la persona titular de la Coordinación Estatal del IMSS-BIENESTAR en Tamaulipas, para que informe a este Poder Legislativo sobre las condiciones actuales de operación de los hospitales públicos bajo su responsabilidad en la entidad, particularmente en materia de abastecimiento de medicamentos e insumas médicos, disponibilidad de personal, equipamiento e infraestructura, así como las acciones implementadas para atender las deficiencias existentes
   Promovente: *Diputada Marina Edith Ramírez Andrade (GP-PAN)*
   Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Salud*

10. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza una atenta solicitud a los organismos operadores de agua, sean operados por municipios o por el Gobierno estatal, a efecto de que efectúen un programa preventivo y correctivo del funcionamiento de medidores de consumo de agua potable, como medida para evitar cobros injustos y realizar en su caso, los ajustes correspondientes en sus recibos.
    Promovente: *Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN), se adhiere MC*
    Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Recurso Hidráulico*

11. De Decreto por el que se adiciona el artículo 122 Bis al Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas, en materia de acopio de medicamentos caducos o sobrantes provenientes de los hogares y radiografías en desuso
    Promovente: *Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA), se adhiere GP-PAN*
    Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Desarrollo Sustentable*

12. De Decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 256 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
    Promovente: *Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-PAN), se adhiere la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA) y MC*
    Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Justicia*

13. De Decreto mediante el cual se reforma el título y reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con la Condición del Espectro Autista y Trastornos del Neurodesarrollo para el Estado de Tamaulipas.
    Promovente: *Diputado José Abdo Schekaibán Ongay (GP-PAN), se adhieren el Diputado Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA), MC y la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA)*
    Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Atención a Grupos Vulnerables*

14. De Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas formula una respetuosa solicitud a la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) y a los 43 ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan las acciones de verificación, inspección, vigilancia y supervisión del cumplimiento de la normatividad aplicable en los establecimientos que, por la naturaleza de sus actividades, puedan generar riesgos sanitarios o impactos ambientales derivados del manejo y descarga de grasas, aceites y aguas residuales, con el propósito de prevenir la contaminación, proteger la salud pública y contribuir a la conservación y adecuado funcionamiento de la infraestructura de alcantarillado en beneficio de las y los Tamaulipecos.

Promovente: *Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA), se adhiere la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Asuntos Municipales y de Desarrollo Sustentable*

15. De Decreto mediante el cual se reforma el Capítulo VIII del Título Décimo Sexto; el artículo 364 y se adiciona el artículo 361 Bis al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Alberto Moctezuma Castillo (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Justicia*

16. De Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley para el Reconocimiento y Atención de las Personas LGBTTTI+ para el Estado de Tamaulipas, para incentivar la Creación de Institutos Municipales de Atención a la Diversidad Sexual.
Promovente: *Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda, de Igualdad de Género y de la Diversidad y de Derechos Humanos*

17. De Decreto por el cual se reforman los incisos m) y n) y se adiciona un inciso o) al numeral 3, del artículo 12 de la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA), se adhiere la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera, de Familia y de Igualdad de Género y de la Diversidad*

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integra de los dictámenes: aprobada por unanimidad de los presentes.*
***Solicitud para expedir un solo Decreto de los dictámenes 12 y 13 contenidos en el Orden del Día: aprobada por unanimidad de los presentes.*
****Solicitud de votación en conjunto de los dictámenes 2 a 17 contenidos en el Orden del Día: aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 25 votos a favor y 6 votos en contra*

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Tránsito.
Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA) y Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 3 fracción I Bis de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 17 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas, en materia de Centros de Impulso Juvenil en Innovación, Emprendimiento y Formación Profesional.
Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley del Sistema Estatal de Cuidados del Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el numeral 1 y se adicionan los numerales 2, 3, 4, 5 y 6, recorriéndose en su orden natural los subsecuentes al artículo 135 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, en materia de educación impartida por instituciones educativas particulares.
   Promovente: *Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA)*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por 22 votos a favor y 9 votos en contra*

8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 44 Bis a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, en materia de atención integral en salud mental y prevención de adicciones en los Centros de Ejecución de Sanciones y Centros de Reintegración Social y familiar para Adolescentes.
   Promovente: *Diputada Francisca Castro Armenta (GP-MORENA)*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

9. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VII, del numeral 1, del artículo 34 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

10. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley para el Reconocimiento y Atención de las Personas LGBTTTI+ para el Estado de Tamaulipas.
    Promovente: *Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)*
    Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

11. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 7 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas.
    Promovente: *Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)*
    Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

12. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan los artículos 15 Bis y 15 Ter a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.
    Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*
    Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

13. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXI y se reforman las fracciones XIX y XX del artículo 18 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.
    Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*
    Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

14. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma del artículo 23, fracción III, inciso c) de la Ley de Ingresos del Municipio de Tampico, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2026.
Promovente: *Ayuntamiento de Tampico*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

15. Con proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la operación de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un inmueble propiedad municipal a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública, exclusivamente para la creación y operación del Bachillerato Nacional Margarita Maza.
Promovente: *Ayuntamiento de Nuevo Laredo*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

16. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza se abrogue el Decreto LXII-243, publicado el 10 de junio del año 2014, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal (INDE).
Promovente: *Ayuntamiento de Nuevo Laredo*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 30 votos a favor y 1 voto en contra*

17. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza se abrogue el Decreto LXIII-250, publicado el 14 de septiembre del año 2017, mediante el cual se crea el Instituto Municipal para el Desarrollo de la Salud de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal (INSALUD).
Promovente: *Ayuntamiento de Nuevo Laredo*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 30 votos a favor y 1 voto en contra*

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión a las 14:55 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 18 de noviembre del 2026, a partir de las 12:00 horas.